

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 11** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2025, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se resuelve la provisión de varios puestos de trabajo reservados a personal funcionario mediante el sistema de Libre Designación, convocada por Resolución de 17 de diciembre de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de diciembre).*

Vistas las solicitudes presentadas y previa consideración de sus méritos, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de junio), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y de conformidad con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESUELVE

Acordar la cobertura de los puestos de trabajo convocados por Resolución de 17 de diciembre de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 19 de diciembre), mediante sistema de Libre Designación, al siguiente personal funcionario:

N.º de Orden: 1.

- Puesto adjudicado: 04032605.
- Dependencia: Gerencia General .Vicegerencia del Área Académica.
- Área funcional: Área de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua (Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Grado).
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Grado.
- Adjudicataria: María Victoria Vilches Cabrejas.
- NRP: 0752055468 A7240.

N.º de Orden: 2.

- Puesto adjudicado: 04092601.
- Dependencia: Gerencia General. Dirección de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad.
- Área funcional: Dirección de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad (Servicio de Deportes).
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Deportes.
- Adjudicatario: Pedro Ramos Alonso.
- NRP: 1019380013 A7240.

N.º de Orden: 3.

- Puesto adjudicado: 04092605.
- Dependencia: Gerencia General. Dirección de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad.
- Área funcional: Área Dirección de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad (Servicio de Acceso, Orientación y Atención al Estudiante).
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Acceso, Orientación y Atención al Estudiante.
- Adjudicatario: Manuel Sánchez Acera.
- NRP: 4689015435 A7240.

N.º de Orden: 4.

- Puesto de Trabajo: 04072601.
- Dependencia: Gerencia General. Dirección de Internacionalización.
- Área funcional: Subdirección de Internacionalización (Servicio de Alianzas Internacionales).
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Alianzas Internacionales.
- Adjudicatario: Juan Manuel García Camús.
- NRP: 3351273546 A7240.

N.º de Orden: 5.

- Puesto de Trabajo: 04072602.
- Dependencia: Gerencia General. Dirección de Internacionalización.
- Área funcional: Subdirección de Internacionalización (Servicio de Relaciones Internacionales).
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Relaciones Internacionales.
- Adjudicatario: Constanza Barrios Ramos.
- NRP: 0221997746 A7240.

N.º de Orden: 6.

- Puesto de Trabajo: 04042605.
- Dependencia: Gerencia General. Vicegerencia de Asuntos Económicos.
- Área funcional: Área Económico Financiera (Servicio de Gestión Económica).
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Gestión Económica.
- Adjudicatario: María Campo Domínguez Moyano.
- NRP: 0539131346 A7240.

N.º de Orden: 7.

- Puesto de Trabajo: 04012601.
- Dependencia: Gerencia General. Vicegerencia de Investigación.
- Área funcional: Área de Promoción y Gestión de Investigación (Oficina de Proyectos Europeos).
- Denominación del puesto: Jefe/a de la Oficina de Proyectos Europeos.
- Adjudicatario: Rosa María Mesa Vélez.
- NRP: 5095670968 A7240.

N.º de Orden: 8.

- Puesto de Trabajo: 04092606.
- Dependencia: Gerencia General. Dirección de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad.
- Área funcional: Dirección de Estudiantes, Proyección Social y Sostenibilidad (Servicio de Publicaciones y Difusión del Conocimiento).
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Publicaciones y Difusión del Conocimiento.
- Adjudicatario: Laura de la Cruz Parra.
- NRP: 5140303002 A7244.

N.º de Orden: 9.

- Puesto de Trabajo: 06012601.
- Dependencia: Campus de Aranjuez. Gerencia de Campus.
- Área funcional: Gerencia de Campus.
- Denominación del puesto: Gerente/a del Campus de Aranjuez.
- Adjudicatario: Julián Morales Martínez.
- NRP: 3351551002 A7240.

N.º de Orden: 10.

- Puesto de Trabajo: 08012601.
- Dependencia: Campus de Madrid. Gerencia de Campus.
- Área funcional: Gerencia de Campus.
- Denominación del puesto: Coordinador/a de Campus.
- Adjudicatario: María Llanos Garrido Talavera.
- NRP: 0754157935 A7240.

N.º de Orden: 11.

- Puesto de Trabajo: 03032602.
- Dependencia: Secretaría General. Vicesecretaría General.
- Área funcional: Vicesecretaría General.
- Denominación del puesto: Asesor/a Técnico/a.
- Adjudicatario: Ana González Domínguez.
- NRP: 7004820424 A7244.

Contra la presente resolución, que pone fin y agota la vía administrativa (artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y artículo 81.1.o) de los Estatutos de la universidad), de acuerdo con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser impugnada directamente en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo), contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Móstoles, a 25 de febrero de 2025.—El Rector, P. D. (Resol. de 20 de febrero de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018), el Gerente General, Vicente Calvo Andrés.

(03/3.117/25)

